

CARTAS DE PEMÁN A SAINZ RODRÍGUEZ, MONÁRQUICOS DEL REINADO EN EL EXILIO

Correspondence between Pemán and Sainz
Rodríguez, Monarchs of the Kingdom in Exile

JULIO ESCRIBANO HERNÁNDEZ

Fundación Universitaria Española

julio.escribano@hotmail.es

ORCID ID: 0000-0001-5076-7291

Recibido: 10-07-2022

Aceptado: 07-10-2022

DOI: <https://doi.org/10.51743/cilh.vi48.346>

RESUMEN

José María Pemán recibió del rey Juan Carlos el gran Collar de la Orden del Toisón de Oro «por los servicios prestados durante muchos años a don Juan de Borbón y por la lealtad que ha tenido a la institución monárquica». A Pedro Sainz Rodríguez, en 1981, se le otorgó por motivos similares, unidos a sus servicios a España como ministro de Educación, la Gran Cruz de Carlos III. En este artículo se estudia la relación entre ambos a través de la correspondencia del primero, que se prolongará hasta su muerte, clara prueba de amistad y fidelidad monárquica.

PALABRAS CLAVE: José María Pemán; Pedro Sainz Rodríguez; correspondencia.

ABSTRACT

José María Pemán received from King Juan Carlos the great Collar of the Order of the Golden Fleece “for the services rendered for many years to Don Juan de Borbón and for the loyalty he has had to the monarchical institution”. Pedro Sainz Rodríguez, in 1981, was awarded for similar reasons, together with his services to Spain as Minister of Education, the Grand Cross of Carlos III. This article studies the relationship between both through the correspondence of the first, which will last until his death, a clear proof of friendship and monarchical fidelity.

KEY WORDS: José María Pemán; Pedro Sainz Rodríguez; Correspondence.

DESDE QUE CONOCÍ a don Pedro en su biblioteca de la madrileña Avenida de América, Parque de las Avenidas, pensé escribir sobre su polémica y poliédrica existencia, tan vinculada a la historia y a la cultura española. Fui tomando notas, consulté su archivo, ordené su correspondencia, pero preferí clarificar con el tiempo mis datos para evitar, como dejé escrito en la introducción a mi tesis doctoral, el halago del hagiógrafo o las simples y precipitadas palabras del mero informador. Sainz Rodríguez guardaba las cartas que escribía, de las que aparecieron entre sus papeles siete mil setecientos noventa, que han sido publicadas en ocho gruesos volúmenes en la Fundación Universitaria Española. La mayoría de estas fueron transcrita con facilidad al estar mecanografiadas y solo añadir en algunas, ante la firma, unas palabras manuscritas. Sin embargo, las cartas de sus corresponsales, en particular las de José María Pemán, suelen estar manuscritas. He transcrito estas cartas del periodista, poeta y gran orador del monarquismo tradicional José María Pemán y es mi propósito publicarlas en tres entregas, que aparecerán (D. m.) en esta revista de investigación literaria bajo el marbete *Papeles de la Fundación*.

En esta primera entrega se reproducirá la relación y correspondencia del joven autor de *De la vida sencilla* (1923) y Sainz Rodríguez desde sus inicios hasta el final de la Guerra Civil (1939).

La segunda entrega abarcará todo el periodo de la posguerra, la autarquía y la boda del Príncipe de Asturias (1962). Las cartas realmente son historia viva y descubren las inquietudes monárquicas de quien afirmaba «ni Franco sin Rey, ni Rey sin Franco» y de su amigo Sainz Rodríguez, no tan franquista, que vivía exiliado en Portugal al lado de Don Juan de Borbón e incluso confinado en Porto por orden de Salazar.

La tercera y última entrega que aparecerá en esta misma revista abarcará la abundante correspondencia que se inicia en 1963 y se cierra con la muerte de Pemán (1981) en su Cádiz natal¹.

¹ Nota editorial: Como indica el autor, la abundante correspondencia entre José María Pemán y Pedro Sainz Rodríguez nos obliga a publicar el epistolario en tres

La actividad de Pemán podemos descubrirla a través de estos epígrafes que resumen la participación política y religiosa de José María Pemán:

Actividad parlamentaria en este periodo:

- Dictadura de Primo de Rivera. Elecciones del 12 de septiembre de 1927 por Cádiz para Representantes de las Organizaciones provinciales de Unión Patriótica. Legislaturas: 1927-1928 y 1928-1929.
- Cortes de la República. Elecciones del 19 de noviembre de 1933 por Cádiz. Independiente. Legislatura: 1933-1935.

Partidos políticos en los que participó como orador y fiel colaborador:

- Unión Patriótica
- Unión Monárquica Nacional
- Acción ciudadana
- Renovación Española
- Bloque Nacional (1934)
- FET de las JONS (Consejero nacional)
- Movimiento Nacional

Militancia católica:

- Congregación mariana de «Los Luises»
- Obra de la Adoración Nocturna
- Asociación Católica Nacional de Propagandistas
- Apostolado de la Oración
- Acción Católica

entregas. La segunda y tercera entregas aparecerán en los números 49 y 50 de los *CILH*, correspondientes a 2023 y 2024.

Antes de cumplir los treinta años, José María Pemán y Pedro Sainz compartían inquietudes espirituales y místicas. Ambos habían nacido en 1897 y durante la Dictadura de Primo de Rivera cultivaron el arte de la palabra oral y escrita. Pemán, que desde muy joven participaba en la Asociación Nacional de Propagandistas de Cádiz, en 1928 era ya su presidente. Sus convicciones religiosas superaban a sus intereses políticos, ofrecidos por los vínculos familiares con Miguel Primo de Rivera para difundir las consignas de la Dictadura en el diario *La Nación* y en la revista quincenal *Unión Patriótica*. Sainz Rodríguez, seguidor de Menéndez Pelayo, escribía sobre espiritualidad española, admiraba a Unamuno como poeta místico y tenía su convergencia con Pemán, no solo en la juventud estrenada sino en las ideas que daban sentido a sus vidas. En 1925 publicaba Pemán en la Compañía Iberoamericana de Publicaciones (CIAP) —que dirigía Sainz Rodríguez— su segunda obra *A la rueda, rueda* y veía ya en él, en este primer contacto, al «auténtico *homme des lettres* que domina todos los géneros literarios y que posee una cultura», disimulada más bien que exhibida. Uno y otro aceptaron los nombramientos de miembros de la Asamblea Nacional Consultiva, creada en 1927 para construir «una España nueva», aunque Pemán solía decir que no era activista político y consecuentemente no estaba adscrito a partido alguno y Sainz Rodríguez se desvinculó de la misma en 1929, al no estar de acuerdo con la política educativa del Directorio llevada a cabo con la Universidad.

Ambos jóvenes, a sus treinta y tres años, experimentaron a la caída de Primo de Rivera el cambio político y se reagruparon en la Unión Monárquica Nacional, que dirigía el conde de Guadalhorce, acompañado de personalidades que habían colaborado con la anterior política: Ramiro de Maeztu, José Calvo Sotelo, Emilio Barrera, Antonio Goicoechea y José Antonio Primo de Rivera entre otros. El prestigio de Pemán realmente fue a menos por las circunstancias políticas y la valoración de su persona perdió fuerza en Cádiz, hasta llegar, en 1931, a ser expulsado del salón en una lectura poética de Rafael Alberti en el

ateneo de la ciudad. Pemán, desde su domicilio gaditano de la calle Isabel la Católica 10, escribía a Sainz Rodríguez haciéndole partícipe de sus proyectos literarios en el semanario de las mujeres españolas *Ellas*² y le enviaba un fuerte abrazo adhiriéndose, en julio de 1932, al puntapié que su amigo diputado había dado a Pérez Madrigal en las Cortes.

El diez de agosto de 1932, el general José Sanjurjo, ayudado por el general García de la Herrán, preparó la sublevación contra la República que había disuelto en enero de ese año la Compañía de Jesús, a la que Pemán agradeció siempre la educación recibida. Desde Sevilla anunció el general Sanjurjo: «Queda declarado el estado de guerra en toda la región andaluza, con las consecuencias que dicho estado lleva consigo. Como capitán general de Andalucía, asumo el mando concentrado en mi autoridad de todos los poderes. Así como Dios me permitió llevar al Ejército español a la Victoria en los campos africanos, ahorrando el derramamiento de sangre moza, confío en que también hoy me será permitido, con mi actitud, llevar la tranquilidad a muchos hogares humildes, y la paz a todos los Espíritus. ¡Viva España Única e inmortal!».

Pero el movimiento de las tropas fracasó en Sevilla y en Madrid, donde Azaña y su gobierno conocían la preparación del golpe y lo neutralizaron en la plaza de Cibeles con varias víctimas a las que se refiere Pemán en su *Salmo a los muertos del diez de agosto*: «Desde lo más

² Esta revista apareció el 29 de mayo de 1932 con esta mancheta: *ELLAS (semanario de las mujeres españolas)*, siendo su fundador y director José María Pemán que alentaba la dignidad femenina tras el reconocimiento oficial del derecho de la mujer al voto como lo expresaba, no sin polémica, la Constitución aprobada el 9 de diciembre de 1931. La mayoría de los articulistas surgían de Acción Española: Armando Palacio Valdés, Honorio Maura Gamazo, Víctor Pradera, Conde de Vallellano, Pedro Sainz Rodríguez, Juan de Contreras y López de Ayala, Joaquín Arrarás... También participaba un buen grupo de mujeres en el que aparecen Pilar Careaga, la primera ingeniera española; Cristina de Arteaga y Falguera, ahijada de la reina María Cristina y monja jerónima; Rosa Urraca Pastor, Blanca de los Ríos etc... Se cerró su publicación en mayo de 1936.

profundo de nuestro corazón, cantemos la gloria triste de los que murieron cuando doraban las espigas; de los que acudieron al templo, a prima hora, con su sacrificio de rosas nuevas; de los que, antes de madurar, como uvas agraces, cayeron, con el solano del estío: ¡Impacientes del ideal! imanirrotos de la Vida!» Llama a estos jóvenes idealistas «varones del Ideal», «novios delirantes» enamorados de una España triste que escondía en su alma «angustias de soledad». Y termina pidiendo por los jóvenes, en el día de los Justos —se refiere al uno de noviembre—, pues éstos aseguraron la belleza y el honor al trocar su juventud por la inmortalidad. Así desea que las mujeres españolas deshojen «rosas y laureles sobre el recuerdo de los ilusionados»³.

A partir de estos cambios, Pemán escribía en *El Debate* y posteriormente en *ABC* incorporándose al partido gaditano de *Acción Ciudadana*, que acabó como una filial de *Renovación Española*, el partido monárquico conservador creado en enero de 1933 por Antonio Goicoechea y otros colaboradores entre los que estaba Sainz Rodríguez. Éste, que fue diputado por Santander en todas las legislaturas, gozaba de cierta protección parlamentaria y se defendía incluso con las armas, si fuera necesario. Sabía que la Ley de Defensa de la República estaba en vigor desde el 21 de octubre de 1931, antes de ser aprobada la constitución, y castigaba cuanto perturbara el orden público e hiciera apología de la Monarquía. Pemán, tras los triunfos de la derecha europea en marzo de 1933 publicó en *La Información del Lunes*, donde se afirmaba: «A España no la puede salvar más que un fascismo a la española», el polémico artículo «Cuando quemaron la República». Era el 12 de mayo de 1933 y el Gobernador Civil de Cádiz lo multó con quinientas pesetas.

³ No se pudo probar que Pemán participara en dicho levantamiento, aunque huyó a Gibraltar y no pudo escribir ni en *ABC* ni en la revista *ELLAS* durante tres meses. Su primer artículo será el publicado el 6 de noviembre de 1932 en el semanario de las mujeres españolas *ELLAS* con el título «Salmo a los muertos del 10 de agosto», ilustrado con la fotografía de Justo San Miguel y Martínez Campos, muerto en la jornada del 10 de agosto.

En estos días, Pemán preparaba el drama *El divino impaciente* que se estrenaría en el teatro Infanta Beatriz de Madrid el 27 de septiembre con gran éxito, al iniciarse la temporada de otoño de dicho año⁴.

A comienzos de 1934, la Sociedad cultural de Acción Española⁵ lo tenía de presidente y éste comunicaba a Sainz Rodríguez, catedrático de la Universidad Central, su nombramiento de vicepresidente de la misma. Habían fijado su sede en la Glorieta de San Bernardo, 2, 1º Izq. y atendían al teléfono 41 406, que cambiarían al 21 609 por traslado a la Plaza de las Cortes 9, pral. Drcha. En esta sociedad cultural, los sábados a las siete y media de la tarde, daban conferencias Alfonso García Valdecasas, el R. P. Pérez del Pulgar y el asiduo Ramiro de Maeztu, que hablaba de la *Historia del Liberalismo* y calificaba a Pemán de «máximo orador de las Españas». Y para que los miembros directivos, que fueran diputados, pudieran estar presentes en las sesiones parlamentarias, fijaron las reuniones de la Junta directiva los jueves a las tres y media de la tarde. Pemán en estas fechas, como diputado a Cortes por Cádiz, escribía a Sainz Rodríguez en papel timbrado con el escudo almenado de la segunda República Española. Pocas son las cartas posteriores, aunque la comunicación fue intensa compartiendo ideas y lugares comunes en tertulias, en círculos monárquicos, en asociaciones culturales... Sin embargo, su revista *Acción Española* se pro-

⁴ En el Teatro Beatriz había estrenado Federico García Lorca ese mismo año, el día 3 de marzo, *Bodas de sangre* con cuarenta y una representaciones y Pemán representó *El divino impaciente* con ciento veintiuna. Realmente era valorado su teatro en Madrid. El año siguiente (1934) en el mismo teatro Beatriz, y en la misma fecha, representó ciento cuarenta y dos veces *Cuando las Cortes de Cádiz* a la vez que preparaba para las navidades su obra *Cisneros* en el teatro Victoria, que estrenó el 15 de diciembre de 1934. En 1935 puso en escena en el Fontalba *Noche de Levante en calma* y el 6 de enero de 1936 estrenó *Julieta y Romeo*, calificada por el mismo Pemán de «comedia ligera y sencilla».

⁵ El 1º de mayo de 1933 se creó una sociedad civil llamada *Cultura española*. Estuvo presidida por Ramiro de Maeztu y la integraban José María Pemán, Jorge Vigón, el Conde de Santibáñez del Río, Eugenio Vegas, Luis Vela, el Marqués de la Eliseda y el Marqués de las Marismas. Tras la sublevación de José Sanjurjo durante tres meses se prohibió a conservadores de la derecha, como Pemán, hablar en público.

clamaba «partidaria del mando único, de la tradición, de la autoridad, de la organización corporativa y enemiga del parlamentarismo demo-liberal»⁶.

Realmente, Pemán y Sainz Rodríguez eran parlamentarios en las Cortes republicanas, pero mantenían sus convicciones monárquicas y nunca pensaron en la posibilidad de bautizar a la República con los valores que defendían. No eran afectos al *posibilismo* de la CEDA, defendido por Herrera Oria y Gil Robles haciendo oír la voz de Pío XI. Sostenían cierta aristocracia de la inteligencia mantenida en torno al monarca y creadora de un elitismo ya perdido. En esta época no se celebraban los suculentos banquetes de los felices años veinte y se aparcaba el lujo en la privacidad domiciliaria de los palacios bien almenados o coronados. Eran fieles fundadores de *Renovación Española*, el partido de Antonio Goicoechea y Calvo Sotelo que defendía la restauración de Alfonso XIII una vez derribado el gobierno republicano. A nadie extrañó que el 8 de diciembre de 1934 firmara Pemán su adhesión al Bloque Nacional y que, al año siguiente, publicara sus célebres *Cartas a un escéptico en materia de formas de gobierno* dejando muy claras sus ideas, contrarias a las posibilistas o accidentalistas que creaban opinión sobre el nuevo poder en España.

Sainz Rodríguez intervino varias veces en los debates parlamentarios de la República, pero Pemán tuvo un solo discurso el 20 abril de 1934 para defender la ley de amnistía que permitió la puesta en libertad de Sanjurjo y el regreso de José Calvo Sotelo para incorporarse a las Cortes, ya que indultaba los delitos cometidos antes del 3 de diciembre de 1932 en gobiernos anteriores. A esta intervención se opuso Indalecio Prieto⁷ que tuvo una participación muy activa en la huelga general de octubre de ese año. La primera vez que Pemán hizo la pre-

⁶ Cf. N° 17 de Acción Española (1932).

⁷ Las diferencias sociales entre Prieto y Pemán fueron la causa del enfrentamiento dialéctico entre la elocuencia del «señorito» y la del «pueblo llano». Pemán lo tachó de masón y ambos llegaron a perder las buenas formas.

gunta sobre el tema, el 6 de marzo de 1934, le respondió el jefe del Gobierno Alejandro Lerroux con displicencia: «Voy a contestar brevemente al requerimiento del señor Pemán, que empieza con retórica de púlpito y termina con discurso de garaje».

Con la muerte violenta de José Calvo Sotelo, Pemán y Sainz Rodríguez se retiraron del Parlamento: «España tiene desde ayer un mártir [...] De esto no hay nada que decir. ¡Hay mucho que hacer! ¡Y por Dios y por Santiago que se hará!» escribía Pemán y Sainz Rodríguez declaraba en sus memorias: «...una retirada del Parlamento no tiene sentido si no es para luchar contra el régimen que obliga a tomar esta actitud. Yo fui uno de los muchos que pensó que el final de la República habría de ser un golpe de fuerza, y me sumé a los grupos heterogéneos de las diversas procedencias, que se dedicaban a conspirar»⁸. Pemán, según relataban sus seguidores durante la contienda, se convirtió en el poeta alférez, que sentía, cantaba, vivía la epopeya nacional y la comentaba desde Radio Jerez⁹. En la antología de Jorge Villen, editada en 1939, aparece Pemán como poeta del imperio¹⁰. Recorría los pueblos conquistados y acompañaba al general Queipo de Llano como orador en sus desplazamientos por Andalucía. El 23 de octubre de 1936 lo eligió Franco para que anunciara con solemnidad la conquista de Madrid que veían inmediata Franco, el coronel Eduardo Losas Camaña, Pemán y Joaquín Ríos Capapé. Varios diarios españoles y americanos publicaron tres artículos de Pemán describiendo la entrada en Madrid¹¹.

Simpatizaba con la monarquía alfonsina, pero su vida religiosa lo acercaba a los carlistas llegando a publicar un cierto romancero tradicionalista ilustrado por Carlos Sainz de Tejada en 1940. Participaba en

⁸ Cf. Sainz Rodríguez, Pedro (1978): *Testimonio y Recuerdos*, Barcelona, Planeta, 242.

⁹ Una de sus obras, escrita en 1937, se titulaba *¡Atención, atención! Arengas, discursos y Crónicas de Guerra*, Cádiz, Est. Cerón.

¹⁰ Villen, Jorge (1939): *Antología poética del Alzamiento 1936-1939*, Cádiz, Est. Cerón y Librería Cervantes.

¹¹ Terminada la guerra en 1939, se publican estos artículos en un folleto con el título *De la entrada en Madrid: historia de tres días*.

el cancionero de guerra donde fundían sus versos en entusiasta alación Ricardo León, Eduardo Marquina, Fernández Ardavín, Emilio Carrere, Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, Manuel Machado, Felipe Sassone, Agustín de Foxá, José María Alfaro, Manuel de Góngora, Gerardo Diego, José del Río Sainz y Tomás Borrás entre otros. En el Hotel Norte y Londres de Burgos se reunía con Eugenio D’Ors y otros famosos escritores que informaban sobre la contienda. Allí cambiaba impresiones con Sainz Rodríguez sobre los trabajos de la Comisión de Cultura y Enseñanza de la Junta Técnica del Estado, en la que Pemán ocupaba la presidencia.

En los años posteriores de guerra y posguerra continuó sus trabajos, relacionados con la educación y la enseñanza, en colaboración cercana con Sainz Rodríguez, pero de esta época no hemos encontrado correspondencia, quizá porque la comunicación era verbal o porque el primer ministro de Educación Nacional del gobierno de Franco se había apartado de sus funciones y Pemán continuaba como poeta del régimen en el “senado de la cultura nacional” ideado por Eugenio D’Ors. Convendría investigar la relación entre Sainz Rodríguez y Pemán como conferenciante en el Ateneo de Santander en 1933, y los acuerdos con Eugenio d’Ors para la creación del Instituto de España, pero este tema no aparece en la correspondencia de ambos.

José María Pemán fue elegido académico de la Lengua el 26 de marzo de 1936 y sin haber leído el discurso de recepción como miembro numerario: Franco lo designó director accidental por el artículo 9º del decreto¹² por la ausencia del legítimo director Menéndez Pidal. Fue

¹² Este expresa lo siguiente: *Artículo 9.* —La Academia, para paliar los efectos que pueda a propuesta de la Junta de Gobierno, convocar tantas plazas como sean las que por aquella razón se consideren inactivas. Tendrán este carácter las ocupadas por Académicos que lleven dos años consecutivos sin asistir a un mínimo de doce sesiones por año. Los Académicos nombrados conforme a tal previsión, que no podrán ser más de dos cada año, no sustituirán a ningún numerario, ya que éste continuará en posesión de todos sus imprescriptibles derechos. Pero serán Académicos a todos los efectos, leerán su discurso conforme a lo previsto por las normas académicas y quedarán

en diciembre de 1939 cuando leyó su discurso *Del sentido civil y su expresión en la poesía española* en una solemne sesión presidida por Franco con la presencia de nueve ministros, diecinueve embajadores, el conde de Romanones, el obispo de Madrid Leopoldo Eijo Garay y numeroso público que ocupaba la sala. Le respondió el P. Llorenç Riber i Campins, refugiado en Mallorca durante la guerra y profesor de Religión y Moral en el Instituto Ramón Llull de Palma sin el visto bueno de su obispo. Sainz Rodríguez, elegido académico de la Real Academia Española durante la guerra, no leyó su discurso («La siembra mística del Cardenal Cisneros y las reformas de la Iglesia») hasta el día 10 de junio de 1979 y fue el cardenal Tarancón quien respondió al mismo.

La correspondencia de José María Pemán con Pedro Sainz Rodríguez, que se ofrece a continuación, abarca desde junio de 1932 a diciembre de 1937. Estas cartas están reproducidas literalmente y muestran una verdadera amistad entre ellos. Decía Sainz Rodríguez después de elogiarlo como escritor, poeta y dramaturgo: «Todo esto vale mucho, pero lo que más aprecio yo en Pemán es su calidad humana, pues pocos hombres tan buenos, tan leales y tan caballeros como él he encontrado en mi vida».

[1]

Isabel la Católica, 10

Cádiz

1 de junio de ¿1932?

Sr. Don Pedro Sainz Rodríguez

Mi querido amigo: Trato de enviar a la imprenta de Galo Saez las últimas pruebas corregidas de mi libro. Yo ruego a Vd. Encarecidamente que haga que en la próxima semana quede en la calle el libro. Ya sabe Vd. Que quería haberlo sacado en febrero (i) y se nos ha colado junio, que no es ya buen tiempo.

Como recordará, en cuanto salga el libro, deseo me envíen, para la propaganda que yo puedo hacer, cien ejemplares, facturación, dárme los Vds. y

adsritos automáticamente a un sillón por orden de ingreso, a medida que se vayan produciendo vacantes.

abonándolos yo en la forma que deseen. Espero, pues, esos ejemplares para la próxima semana ¿verdad?

Disponga siempre de su afmo. amigo q. e. s. m.

José M^a Pemán

[2]

Telefonema

Compañía Telefónica Nacional de España

29 de junio 1932

Felicidades y abrazo. Pemán 1499.

Conviene a Vd. dirigir su contestación al número del teléfono si figura debajo de la firma.

[3]

Isabel la Católica, 10

Cádiz

31 de julio de 1932

Sr. Don Pedro Sainz Rodríguez

Madrid

Querido Pedro: Por haber estado enfermo en casa unos días no le he escrito antes como pensé hacerlo para adherirme a su puntapié a Pérez Madrigal y enviarle con motivo de este episodio un fuerte abrazo.

Para ir arreglando los planes y que no nos encontremos después con dificultades, le agradecería mucho me dijeran con tiempo si la conferencia mía en Santander sobre Menéndez y Pelayo, de la que me hablaron en el Palace, podría ser para los primeros días de septiembre, mientras más entrada la primera quincena, mejor; pero caso de no haber otro remedio por lo menos en los primeros días: pues creo no me sería posible dar la conferencia en agosto mismo, porque tengo otros compromisos por el Norte para mediados de septiembre, que puedo acoplarlos bien con mi conferencia en Santander siendo en esas fechas y no en agosto, porque este segundo caso me obligaría a una ausencia demasiado prolongada.

No deje Vd. de contestarme en cuanto pueda para hacer yo mis planes de viaje, y poder contestar a otras peticiones que tengo, acoplando las fechas a las que Vd. me den como definitivas.

Suyo afmo. buen amigo que lo abraza

José M^a Pemán

[4]

Isabel la Católica, 10
Cádiz

16 de diciembre de 1932
Sr. Don Pedro Sainz Rodríguez
Madrid

Mi querido amigo: Acabo de recibir su carta del 12 y hoy mismo apoyándola con un máximo interés y recalcándole bien la especialidad del caso, traslado la petición a mi cuñado, Perico Domecq. Descuide Vd. que por mí no queda y que obtendremos la plaza, si llegamos a tiempo: y digo si llegamos a tiempo, porque sé los compromisos que la Casa Domecq suele tener para cada vacante aún antes de producirse.

Salude en mi nombre a López Bisbal a quien recuerdo con mucha gratitud por sus innumerables atenciones en esa y dígame cuanto siento lo que le ocurre.

Y también sentí mucho no verlo en Madrid en mi breve estancia ahí con motivo del suspendido mitin de A. P. pero pronto he de volver por ahí para hablar en el curso de conferencias de los tradicionalistas.

La dirección de Diego Zuleta es: Deportado. Villa Cisneros. Río de Oro. (Sahara Español) La carta que conviene vaya escrita en papel fino de poco peso debe de incluirse dentro de otro sobre dirigido a: Compañía General Aerepostal. Paseo de los Mártires 16. Alicante.

La novela a que Vd. se refiere la tengo ya más que mediada y si, como me propongo, me dejan descansar este mes de viajes y discursos, para enero espero poderla sacar, pues una de sus condiciones tiene que ser la actualidad. Ya cambiaré impresiones con Vd. sobre esto, pues creo deberíamos lanzar este libro un poco a la Americana, con edición abundante y propaganda estridente.

Dígame si leyó en “Ellas” mi Salmo a los muertos del 10 de Agosto, que se publicó el día de Difuntos, para sino buscarle un número para su biblioteca de reacción.

Un abrazo de su buen amigo

José M^a Pemán

[5]

Isabel la Católica, 10
 Cádiz
 Cádiz a 29 de diciembre de 1932
 Sr. Don Pedro Sainz Rodríguez
 Madrid

Mi querido amigo: Recibo una carta del Ateneo de Santander invitándome a dar una conferencia durante el curso que piensa celebrar de febrero a mayo con motivo del Centenario de José M^a Pereda. Como no conozco el carácter que pueda tener este Ateneo, antes de decidirme a dar una contestación, quisiera saber lo que Vd. me aconseja sobre si son amigos suyos y si merece la pena desplazarse desde aquí a Santander exclusivamente para eso.

Mucho le agradeceré su respuesta y ya sabe es suyo affmo. buen amigo

José M^a Pemán

[6]

Acción Española
 Glorieta de San Bernardo, 2, 1^o izqda. Revista.
 Teléfono 41406 Madrid

Madrid, 26 de febrero de 1934
 Sr. D. Pedro Sainz Rodríguez
 Catedrático de la Universidad Central
 Madrid

Mi querido amigo: Me complazco en manifestarle que en la Junta General de *Acción Española*, celebrada el día 15 del corriente fue Vd. nombrado Vicepresidente 3^o.

El próximo miércoles día 28, a las ocho y media de la noche, se reunirá por primera vez la Junta directiva en el domicilio de la *Revista*, encareciéndole puntual asistencia.

Con este motivo me es muy grato ofrecerme de Vd., affmo. amigo q. e. s. m.
 El Presidente.

José M^a Pemán

[7]

El Presidente de Acción Española. (Sociedad cultural)
B. L. M.

a Don Pedro Sainz Rodríguez, Vicepresidente 3º de la misma, y tiene el gusto de manifestarle que mañana sábado, a las 7 y ½ de la tarde, dará su anunciada conferencia sobre el tema “Historia del Liberalismo”, Don Ramiro de Maeztu.

José María Pemán

Aprovecha gustoso esta ocasión para reiterarle la expresión de sus sentimientos de consideración y afecto.

Madrid, 25 de mayo de 1934

[8]

Acción Española
Plaza de las Cortes, 9, pral. drcha.
(Sociedad Cultural)
Teléfono 21609
Madrid

Madrid, 3 de octubre de 1934.

Sr. D. Pedro Sainz Rodríguez

Mi querido amigo: Mañana jueves, a las tres y media de la tarde se reunirá la Junta directiva de *Acción Española*. Por ser la primera Junta del presente curso y haber de aprobarse en ella el plan de acción a desarrollar durante el mismo, le agradecería muchísimo su asistencia.

Hemos fijado la hora de la Junta a las tres y media para que los directivos que sean diputados puedan concurrir al Parlamento en el caso de que el jueves haya sesión.

En espera de tener el gusto de saludarle, se despide de Vd. su affmo. amigo q. e. s. m.

J. M^a Pemán

[9]

[Escudo de la II República Española]
El diputado a cortes por Cádiz

Madrid, 8 de noviembre de 1934
Sr. D. Pedro Sainz Rodríguez

Mi querido amigo: Al regresar a Madrid encuentro tu carta de 16 del pasado en que me expresas los deseos de unos amigos tuyos de que mi obra *Cuando las Cortes de Cádiz...* sea representada en Bilbao en el Teatro Arriaga. Ya me he interesado en este sentido, porque así me lo pidieron anteriormente por conducto del Marqués de la Eliseda, y ten la seguridad de que, por mi parte, haré cuanto de mí dependa.

Un abrazo de tu buen amigo

J. M^a Pemán

[10]

El Presidente de Acción Española
(Sociedad cultural).
B. L. M.

a don Pedro Sainz Rodríguez y le quedaría muy agradecido si nos honrase con su asistencia a las conferencias que mañana sábado y el martes, día 7, a las siete y media de la tarde, pronunciarán en esta Sociedad respectivamente, el Catedrático de la Universidad de Granada don Alfonso García Valdecasas y el R. P. Pérez del Pulgar.

José María Pemán

Aprovecha gustoso esta ocasión para reiterarle la expresión de sus sentimientos de consideración y afecto.

Madrid, 3 de enero de 1936

[11]

[Escudo almenado de la República]

Junta técnica del estado

Comisión de cultura y enseñanza

Presidencia

Cádiz a 23 de diciembre de 1937

II Año Triunfal.

Sr. Don Pedro Sainz Rodríguez

San Sebastián

Querido Pedro: Te pongo estas letras para que no creas que dejé de atender por comodidad o capricho tu indicación de ir enseguida a Burgos.

Como después de separarnos me llegó por la prensa la noticia de la reunión preparatoria citada para el día 27 en Burgos, me pareció que esta sí era la fecha indispensable en que yo debía estar ahí, así lo consulté por teléfono a Serrano Suñer, el cual trasladó la consulta a Amezúa y d'Ors de quienes recibí telegramas coincidiendo en que lo importante era estar en la reunión del 27.

En vista de ello suspendí el viaje y decidí salir para estar el 26 en Burgos a fin de la víspera de la reunión tener un cambio de impresiones con Vds. Para que me imponga de los trabajos de lo que hayan actuado y de lo que haya de hacerse en la reunión del día siguiente.

Hasta pronto, pues, con un fuerte abrazo

José M^a Pemán

[12]

[Escudo de Burgos] [Sin fecha]

Hotel norte y Londres

Teléfono 2117

Burgos

Querido Pedro: Voy de paso para el sur y no he logrado verte. Jordana me dijo el otro día que hiciera por verte, pues quería que estuvieras lo más en contacto con él y la Junta Técnica, para lo que vayas haciendo en tu Delegación de Cultura de F. E. T. Creo lo mejor vayas a ver al general, diciéndole que yo te he visto y cambies con él impresiones, pues le agradecerá.

Abrazos.

J. M^a Pemán

José María Pemán y Sainz Rodríguez trabajaron juntos por la cultura española tanto en la paz como en la guerra, organizaron en 1937 con Eugenio Montes un homenaje a Menéndez Pelayo con motivo del 25 aniversario de la muerte del polígrafo santanderino, contaron con fieles colaboradores como Romualdo de Toledo, Juan Zaragüeta, Fray Justo Pérez de Urbel y José Pemartín entre otros para crear el ministerio de Educación Nacional. Sainz Rodríguez nada más recibir el nombramiento de ministro de Educación envió desde Burgos, el 10 de febrero de 1938, la siguiente carta al Excmo. Sr. don José María Pemán:

Mi querido Pemán:

Al constituir definitivamente el Ministerio de Educación Nacional, quiero enviarte un abrazo y el testimonio explícito de que no me olvido de que tú has sido el más consecuente y eficaz propugnador de mi elevación a este cargo.

Nosotros no podemos hablarnos como políticos de viejo estilo: tú eres un poeta que amas y sirves a España y has creído prestarle un servicio trabajando por mi nombramiento.

Ya ves quienes firmamos esta carta: los de siempre, tus mejores amigos, los que hemos compartido contigo los días de lucha, de dolor y de triunfo; los que pensamos y sentimos como tú y aquí estamos procurando sacar triunfantes de entre el balduque y la prosa administrativa, el espíritu y la cultura que nutren y vivifican tus versos.

Compadécenos un poco, aunque nos consolamos pensando en que ipso facto hay en España un Ministerio de Cultura que merece la estimación intelectual de un poeta auténtico.

Un abrazo efusivo de tus amigos

Pedro Sainz Rodríguez y otros

La actividad intelectual y la amistad de ambos en pro de la cultura española no cesó como veremos a través del epistolario de José María Pemán, más denso en fechas posteriores.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. (1981): «Homenaje a Pemán», *ABC* (20-VI), s.p.
- ACEDO CASTILLA, José Francisco (1998): «José María Pemán y la España de su tiempo», *Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras*, 26: 97-122.
- ___ (1997): «Pemán, tradicionalista», *Razón española: Revista bimestral de pensamiento*, 86: 261-286.
- ÁLVAREZ CHILLIDA, Gonzalo (1997): «J. M. Pemán regionalisme i centralisme en un intel·lectual d'acció española», *L'Avenc: Revista de història i cultura*, 217: 20-25.
- ___ (1996): «José María Pemán: pensamiento y trayectoria de un monárquico: (1897-1941)», Universidad de Cádiz, Servicio de Publicaciones.
- ___ (1990): *José María Pemán: un contrarrevolucionario en la crisis española del siglo XX*, tesis doctoral.
- ___ Pemán y Pemartín, José María (en línea): Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico Español*.
- ___ (1999) y TUSELL, Javier: *Pemán. Un trayecto intelectual desde la extrema derecha hasta la democracia*, Madrid, Planeta.
- ÁLVAREZ REY, Leandro (1987): «Sevilla durante la Dictadura de Primo de Rivera», *La Unión Patriótica sevillana 1923-1930*, Sevilla, Publicaciones Excma. Diputación de Sevilla.
- ANSON, Luis María (1994): *Don Juan*, Barcelona, Plaza & Janés.
- ASTORGA, Antonio (2010): «A Pemán no le dieron el Nobel por prejuicios del franquismo», *ABC* (18-XI), s.p.
- BORBÓN, Juan de (1935): «Carta de don Juan de Borbón a José María Pemán, fechada en Roma el 11 de octubre de 1935», *Acción Española*: 80.
- EGUILAR GALARZA, Mercedes (2010): *Jose María Pemán y Pemartín, escritor «oceánico» y gran orador*, Madrid, Homo Legens.
- GUILLÉN, Jorge (1981): «Pemán visto por sus contemporáneos», *ABC* (20-VII), 10.
- PEMÁN, José María (1965): *Obras completas. Miscelánea*, Madrid, Escelicer.
- ___ (1953): *Obras completas. Miscelánea*, Madrid, Escelicer.
- ___ (1953): *Obras completas. Doctrina y oratoria*, Madrid, Escelicer.
- ___ (1953): *Obras completas. Teatro*, Madrid, Escelicer.
- ___ (1949): *Obras completas. Narraciones y ensayos*, Madrid, Escelicer.
- ___ (1948): *Obras completas. Novelas y cuentos*, Madrid, Escelicer.
- ___ (1947): *Obras completas. Poesía*, Madrid, Escelicer.

- SAINZ RODRÍGUEZ, Pedro (1988): *Semblanzas* (libro póstumo). (Espejo de España 135): 216 + apéndice documental.
- ___ (1981): *Un reinado en la sombra. La correspondencia privada entre Franco y don Juan de Borbón que aclara hechos decisivos de nuestra historia*, Barcelona, Planeta.
- ___ (1978): *Testimonio y Recuerdos*, Barcelona, Planeta.